UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 37/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

Encarnación, 27 de agosto de 2.015.-

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1.Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, solicitado por las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Agropecuarias y Forestales y Ciencias y Tecnología, de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el presente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado los expedientes N° 3412, 3413, 3413, 3497, 3414, 3416, 3415, 3417, 3418, 3420, 3421, 3422, 3423/2015, Addenda N° 1,2 Resolución **REC Nº 117/2015** y el llamado **N° 291820** del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2015 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las siguientes Empresas: Andrés Morel Guerrero, Juan Carlos Godoy O., Gladys Fátima Cartes, Dávalos Hnos. SA, Amadeo Vidal Vinader R., todas dentro del plazo y horarios establecidos.----------

3.Sistema de Adjudicación: Por LOTE, evaluado como el más bajo, Modalidad contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de apertura y Monto de Oferta.

Que, el acto de apertura del sobre se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando sus ofertas: **1) MUEBLES KT SRL, (Lote I: 257.145.000,II: 105.085.000 y III:4.797.500)** por la suma total de **Gs. 367.027.500** (Guaraníes trescientos sesenta y siete millones veintisiete mil quinientos); **2) SEÑOR JUAN CARLOS GODOY ORTELLADO, con C.I.Nº 1.423.459 (Lote II)**, por la suma total de **Gs. 70.800.000** (Guaraníes setenta millones ochocientos mil); de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y el Formulario de Resumen de Cotización.----------

5. **Observación de carácter Técnica.**

Que, en el **LOTE II** la oferta del **SEÑOR JUAN CARLOS GODOY ORTELLADO, con C.I.Nº 1.423.459**, no ha cotizado en varios ítems **(2,3,4,9,13,14)**, no cumpliendo con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, y el Artículo 60 numeral 5 y 6 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, debiendo ser **DESCALIFICADA LA FIRMA en el LOTE al cual se ha presentado.**----------

6. **Documentaciones de carácter substancial y formal.**

Que, a excepción de la observación citada y habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de la empresa oferente en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen a lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en los Art. 59 3º párrafo, Art. 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes, **se adjunta** como **Anexo I** el cuadro de documentaciones legales que exige el Decreto citado; y en cuanto a su estado financiero (su ratio de liquidez, endeudamientos y rentabilidad, se ajusta al porcentaje exigido en el Pliego de Bases y condiciones, según los exámenes realizados para el efecto, que **se adjunta** como **Anexo II** al presente dictamen), y como **Anexo III** informe de SINARH referente al Art. 40 incs a y b de la Ley 2051/03 y lo referente a experiencia y Capacidad como **Anexo IV**; en tal sentido amerita que se adjudique a las Firmas cuyas ofertas sean las más bajas, en los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta económica por LOTE, evaluado como el más bajo, Modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, se ha hecho disminución en Lote I, ítems (1,2,3,4,7,11,15,20,22); LOTE II, ítems (4,6,10,11,12) a los efectos de adecuar a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.----------

7. **Conclusiones y recomendación de Adjudicación y otros.**

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector:

1) **LA DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL SEÑOR JUAN CARLOS GODOY ORTELLADO, con C.I.Nº 1.423.459 (Lote II),** por no cumplir con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Artículo 60 numeral 5 y 6 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.----------

2) **LA ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES",** solicitado por las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Agropecuarias y Forestales y Ciencias y Tecnología, de la Universidad Nacional de Itapúa, a la Empresa **MUEBLES KT SRL, los TRES LOTES,** por la suma total de **Gs. 234.436.500 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos)** con el I.V.A incluido, acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme a los Cuadros de Adjudicación que se anexa.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil quince, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Ing. Javier Palacios **Dr. René Arrúa T.** **Lic. Marciano Leiva G.**

Arq. Edith Páez de M. **Abg. Raquel Velázquez S.**

Licitación por Concurso de Ofertas N°10/2015

Muebles KT SR.L.									
Año	**Ratio de Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2012	Activo Corriente	1.891.311.561	7,141	Pasivo Total	264.865.187	0,14	Utilidad(-Imp	506.359.804	31,65
	Pasivo Corriente	264.865.187		Activo Total	1.952.813.723		Capital	16.000.000	
2013	Activo Corriente	2.166.659.888	20,51	Pasivo Total	105.627.925	0,05	Utilidad(-Imp	414.059.242	25,88
	Pasivo Corriente	105.627.925		Activo Total	1.934.593.707		Capital	16.000.000	
2014	Activo Corriente	2.790.523.459	13,44	Pasivo Total	207.642.522	0,07	Utilidad(-Imp	500.458.468	31,28
	Pasivo Corriente	207.642.522		Activo Total	2.814.237.217		Capital	16.000.000	
	CUMPLE		13,7	CUMPLE		0,09	CUMPLE		29,60

ANEXO al ID: 291820

CUADRO DE COMPARACION DE DOCUMENTOS LEGALES DE LOS OFERENTES

Descripcion de Documentos solicitados en el PBC	Muebles KT SRL
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	cumple
Formulario de lista de propuesta de precios y cantidades	cumple
Documentos han sido debidamente firmados	cumple
Documentos de Indentidad y/o Pasaporte	cumple
Registro Único del contribuyente (R.U.C)	cumple
Constancias del RUC (SET)	cumple
Constitución o Estatuto Social	cumple
Impuesto al valor agregado IVA	cumple
Balance Gral. y Estados de Resultados	cumple
DD.JJ ART.40	cumple
Certif. De cump. Con el seguro social o const., de no estar inscripto	cumple
Certificado de cumplimiento tributario/controversia	cumple
Declaracion jurada de menores resolucion dncp 941/10	cumple
Certificado registro Gral. de quiebras	cumple
Certificado de no hallarse en intrdiccion judicial	cumple
Patente municipal - Comercial	cumple
DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	cumple
Poder del Representante	cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta	cumple
Acta de Asamblea General	Cumple
Autorización del Fabricante	cumple

Ing. Jaziel Palacios Arq. Edith Páez de M. Dr. Rene Arrúa Lic. Marciano Leiva Abg. Raquel Velázquez

ANEXO al ID: 291.820

CUADRO DE COMPARACION

Analisis de Experiencia y Capacidad Tecnica

Análisis de experiencia	Muebles KT SRL
2012	cumple
2013	cumple
2014	cumple
Capacidad técnica	
2012	cumple
2013	cumple
2014	cumple

Obs: Habiendose analisado los contratos ejecutados por las empresas se verifica que cumplen con las condiciones tecnicas , cuentan con las calificaciones y capacidad necesaria para la realizacion del servicio requerido.

Ing. Javier Palacios Arq. Edith Páez de M. Dr. René Arúa Lic. Marciano Leva Abg. Raquel F. Velázquez

INforme del registro del SINARH Solicitante Comite Evaluación U.N.I				
Objeto: Verificar si los oferentes se encuentra comprendido en la prohibicin del Art. 16 de la ley 1626				
Apellido y Nombre	Empresa	C.I.N°	SI	NO
Modesto Tanikawa	Muebles KT SRL	972.090.-		✓
Azumi Matsumoto M.	Muebles KT SRL	588.169.-		✓

.....

Funcionario/a Resposable RR.HH